



Viernes 30 de Junio de 2000 593244  
**Cultura** LA NACION/Pág. 9

**Entrevista con el escritor chileno Antonio Skármeta**

# “Los funcionarios no deberían opinar de arte”

El autor de “El cartero”, prohibida por el gobernador Juárez, propone que sea un artista el que dictamine sobre la obra

“Quiéstransparencia la de este gobernador?”, tituló sobre el escritor chileno Antonio Skármeta, un hombre de letras conocido en diálogo con La Nación.

Se refiere, por supuesto, al municipalista Carlos Juárez, gobernador de Santiago del Estero, que prohibió la exhibición de su obra “El cartero”, porque la pinta con una escena de desastre.

Skármeta llegó al país invitado por la revista Anáhuac para mantener un diálogo abierto con sus lectores, que tuvo lugar primero en La Trinchera. Cuando aceptó la invitación, ni se imaginó que el tema obligado del encuentro iba a girar alrededor de “El cartero”, que el autor chileno escribió a comienzos de los años ochenta.

Pero no se mostró asustado. Desde que el gobierno zarista prohibió la presentación de la obra, que protagoniza Carlos Grandmont, con quien se encontró ayer al comienzo de su casa en Santiago de Chile no dejó de sonar “Estoy informado en detalle de lo sucedido porque los periodistas argentinos me han estado llamando. En más, la medida trascendió las fronteras locales para hacer eco entre los funcionarios que se dejó preterir el espectáculo.”

Skármeta trata al gobernador santiaguino como un verdadero “vanguardista”. Motivos no le faltan: él se animó a prohibir la representación de la obra en el teatro provincial cuando el municipalista Augusto Pinochet tenía ninguna medida en su contra cuando se estrenó en Barranquero, Chile. Pero el público chileno lo respaldó y la consiguieron en un hecho que aseguró la atención de los 700 espectadores.

**Reverido mundial**

“En una época muy consolidada, fue alrededor de 200 montajes en diversos idiomas. La versión cinematográfica tuvo cinco nominaciones al Oscar y fue un éxito mundial hasta en los países orientales. La novela tiene 20 traducciones y así hay más de 60 ediciones. En esta larga historia es la primera vez que a un funcionario se le ocurre prohibir. En realidad, los funcionarios no deberían opinar de temas relacionados con el arte. Pero llama poderosamente la atención que esto haya ocurrido en un país como éste, que tiene fama de ser tolerante, liberal y democrático”, apunta Skármeta, ni bien llegó a Buenos Aires.

“Esta medida habla de cierta debilidad de las democracias latinoamericanas?”

“No creo. De las entrevistas que he leído al gobernador y sus asesores queda claro que no vieron la obra. No da cuenta de un gran desastre, de un gran acto de ignorancia. Por eso me moví a proponer que sea un artista de Santiago del Estero quien pinte o algún profesor de literatura el que dictamine sobre el espectáculo. Los defensores, alguien que se merezca la confianza del pueblo santiaguino. Hasta se me ocurrió pensar en el folclorista don Soto Palacios. De todos modos, esta medida amenaza las democracias latinoamericanas. Es más bien un hecho sorprendente. Lo cierto es que el episodio hubiera pasado sin pena ni gloria si no resultó lo susceptible que estamos los latinoamericanos por experiencias pasadas. Esa sensibilidad es la viva y la reacción que probable-

mente los sorprende al gobernador y a sus asesores: se debe a eso.

El fundamento de los funcionarios es arrojarnos fue la escena del desastre. “Lo más curioso acerca del escritor, que condujo un programa de literatura que se emite por la señal de cable People & Arts es que ese desastre es esencial a sus aspectos simbólicos y no tiene nada escrito ni nada especialmente sensual. En más, cuando se estrenó en Santiago fue dirigida por un gran actor chileno, Héctor Magnien, uno de los figuras más responsables del teatro chileno, que compartió la escena del desastre con Amparo Noguera, su hija.”

**Los pasos actuales**

Para el novelista, poeta y dramaturgo, volver a hablar de “El cartero” implicó una especie de viaje interno al Skármeta de hace 20 años.

“Cuando me llamaron por primera vez para pedirme una opinión estaba ocurriendo la traducción italiana de “La boda del poeta”, mi nueva novela, y leyendo la primera crítica que había salido en el Correo de la Noche, que era muy buena. “El cartero” es tiempo pasado, un mar donde ya se ha navegado. No esperaba recibir un coqueteo de turbulen-

cia a esta altura de la vida, sobre todo cuando no había hecho nada de nada”, afirma, sonriendo.

Sus actuales pasos también lo llevan a tierras belicistas, dado que el gobierno del presidente Ricardo Lagos lo nombró embajador en Alemania. Para el escritor, se trata de un honor y un compromiso, y hasta una especie de coartación: otro gobierno socialista, el que presidió Salvador Allende, designó en 1972 a Pablo Neruda como embajador en París.

“Claro aclara que el socialismo de Lagos es diferente del de Allende. Son otros los tiempos políticos aunque durante toda la campaña, Lagos sostuvo que el desarrollo integral del hombre no sólo comprende la superación económica, sino que debe ir acompañado de ese placer de la vida que da la cultura. Como dice Lagos, aunque los países latinoamericanos mantengan sus economías de firma estable, dependen de factores externos. En esta instancia, no sólo se trata de poner en juego la pelota, sino de que nos digan dónde está la pelota, dónde está la cancha.”

**Natalia Trezenko**  
 Con la colaboración de  
 Alejandra Cruz

## "Los funcionarios no deberían opinar de arte" [artículo]

Natalia Trezenko

Libros y documentos

### AUTORÍA

Skármeta, Antonio, 1940-

### FECHA DE PUBLICACIÓN

2000

### FORMATO

Artículo

## **DATOS DE PUBLICACIÓN**

"Los funcionarios no deberían opinar de arte" [artículo] Natalia Trezenko. retr.

## **FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## **INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

## **UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile